



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA BANDO CIERRE DE CALLES

En uso de las facultades que confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, y demás normas concordantes vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo de la celebración del evento musical **IL DIVO MASPALOMAS 2022**, el viernes 23 de diciembre de 2022 y la consecuente utilización de las vías y espacios públicos en la calle de acceso al Parque Urbano del Sur, en forma de “U”, se dicta lo siguiente:

DÍA	HORARIO	MOTIVO	VÍA	RESTRICCIÓN/PROHIBIDO
Viernes 23 y Sábado 24 de diciembre de 2022.	Desde 07:30 horas del viernes 23 de diciembre hasta las 6:30 horas del 24 de diciembre de 2022.	Acto con motivo del CONCIERTO IL DIVO 2022 en el Parque Urbano del Sur.	Carretera vía de acceso al Parque Urbano del Sur, en forma de “U”.	PROHIBIDA LA CIRCULACIÓN Y ESTACIONAMIENTO. (Excepto vehículos autorizados, seguridad y emergencias.)

Con el fin de reducir los problemas de tráfico, se recomienda a todos los usuarios respetar los espacios habilitados en este Bando y el acatamiento de las instrucciones de los agentes de la Policía Local y personal de Protección Civil destinados al efecto.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.
LA ALCALDESA – PRESIDENTA
Fdo.: Dña. María Concepción Narváez Vega

Firmado por:	MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa Ver firma	Fecha: 22-12-2022 12:57:53	
Nº expediente administrativo: 2022-007223 Código Seguro de Verificación (CSV): 3037069ADCCDFC9E8E03E4A522187BC Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/3037069ADCCDFC9E8E03E4A522187BC			
Fecha de sellado electrónico: 22-12-2022 14:10:44 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2022 14:10:45	